

PRESENTACIÓN

El IX Congreso de la Sociedad Española de Fenomenología, buena parte de cuyos trabajos ven aquí la luz, estuvo dedicado al asunto arduo y atractivo en extremo de las múltiples relaciones entre fenomenología y política. Pero este noveno Congreso nos llevó por primera vez a la bella ciudad de Segovia, atravesada ella misma de historia política, y también por vez primera dio él cabida en suelo español a unas Jornadas Ibéricas de Fenomenología: las segundas que se han celebrado, después de la entrañable acogida que recibimos en Lisboa en el año 2006. Todo ello, hecho posible por la diligencia de Antonio López Peláez como director del Centro Asociado de la UNED en Segovia y por la discreta eficiencia del comité organizador del Congreso, deparó unos días fructíferos de discusión filosófica, de los que ahora pueden beneficiarse los lectores de *Investigaciones fenomenológicas*.

Como ocurre con otras direcciones reflexivas del pensamiento fenomenológico, resulta una empresa apasionante la de tratar de pensar la realidad y las realidades de la política en su compleja relación con la experiencia vivida y con el mundo de la vida. No se trata con ello, desde luego, de un ejercicio de fenomenología "aplicada", pues la propia condición de la intersubjetividad, su situación y destino en la Historia efectiva, entra así en discusión. Tampoco puede tratarse, pues, de una exploración fuertemente abstracta, de claro predominio de la perspectiva eidética, ya que la trabazón en la realidad política de lo ya ocurrido con lo que ocurre y nos ocurre, y con lo que puede ocurrir o podemos contribuir, para bien o para mal, a que ocurra, vincula extraordinariamente la meditación fenomenológica sobre la política con la comprensión del presente, con el afrontamiento de las potencialidades, desafíos y quiebras del presente vivo y común. Y, como es sabido, comprender el presente histórico-político es tarea casi tan difícil como percibir el propio cuerpo y casi tan perentoria como percibir el mundo entorno

en que nuestro cuerpo existe y se orienta. Con este intento de aproximarse al mundo de la política sin anular las perspectivas, múltiples, dispares, confrontadas, algunas silenciosas o silenciadas, de quienes sienten y sufren las relaciones de dominación o de participación, de quienes hacen y rehacen las dinámicas de la acción colectiva y del poder organizado, al mismo tiempo que como agentes y pacientes son también, de diversos modos, hechura de su propia circunstancia política e histórica, se trata, en fin, de los dominios inciertos en que la razón fenomenológica pone a prueba su vocación de ser a la vez, y sin violencia, razón teórica, valorativa y práctica.

En consonancia cabal con problemática tan aguda se ofrece aquí un amplio y rico conjunto de textos. Una buena parte de ellos toma en consideración preferente a "clásicos" de la tradición fenomenológica, o bien se hace cargo de algunas encrucijadas políticas decisivas del siglo XX, o bien pone en relación los enfoques fenomenológicos con otros planteamientos y tradiciones. En otros varios hallan cabida no sólo pensadores vivos sino pensamientos precisos acerca de problemas actuales y de realidades reconocibles en la prensa diaria. La vitalidad de la fenomenología, y de la fenomenología española, pasa desde luego por la exigencia de que la perspectiva hermenéutica sobre autores, problemas y textos no se desentienda de los fenómenos mismos, o, como prefería decir Arendt, del "impacto de la experiencia"; y ello a la vez que este acceso a los fenómenos o, como también prefería decir la propia Arendt, "esta necesidad de comprender", no queda por debajo de un exigente legado de renovada lucidez. Con todo, también a estos respectos se atreve la fenomenología aún hoy a decir, con todas las cautelas precisas, *tua res agitur...*

No me queda, pues, sino agradecer el buen trabajo de quienes han reunido con prontitud los textos y los han preparado para su edición en nuestra revista electrónica: María Luz Pintos, Xavier Escribano, Jesús Díaz Álvarez y Javier San Martín. E invitar a todos los lectores, socios o no de la SEFE, a que se incorporen a estos debates filosóficos abiertos.

Agustín Serrano de Haro (Presidente de la SEFE)